

Pagars	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PUNTOS DE VENTA	
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neas; idem kiosko de la Plaza de Beceño; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde; idem de la P. mercado.	

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

### BAÑOS MINERALES DE LIERGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos. Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afección orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y veigía.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida. Hay capilla y telégrafo.

### PARA CAMISAS COLMENARES

17, Blanca, 17

Unica casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Jamón con tomate.

### CAFÉ OCCIDENTE

SOMIDA DEL 4 DE JULIO DE 1896  
CUBIERTO A PESETAS, 2.

Plato del día: Sopa juliana, Pescados varios, Filetes migñón, Pollo asado (ensalada), Pan, vino y postres.

### RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplos é independientes

Plato del día: Solomillo á la italiana.

### COLUMNAS, VIGAS,

armaduras y depósitos de hierro  
CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN  
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

## UN DISCURSO

El general Martínez Campos pronunció el miércoles un largo discurso en el Senado, discurso importantísimo, que es objeto de estudio y motivo de muchos comentarios. Con el mismo interés con que era esperado, porque la acostumbrada serenidad del general hacia presumir que diría muchas verdades, se estudia cuanto ha dicho el ilustre general, deduciéndose de ello las muchas enseñanzas que pueden deducirse.

Lo primero que resulta justificado en su discurso, del que publicamos en otro lugar un extracto, es que el general llevó á Cuba un plan escrito, del cual no se separó un momento, obrando en todo de acuerdo con el Gobierno, y es evidente, por tanto, que al disponerse el relevo del general y el envío de Weyler á la isla, como demostración de que se quería aplicar la política de rigor, en vez de la política de atracción y de templanza, quien cambió de política no fué el general Martínez Campos, sino el gobierno, y quien fracasó fué, no sólo el autor del plan, sino el gobierno, que lo aprobó antes de salir para la isla el antecesor de Weyler.

Pero del discurso del general Martínez Campos no resulta demostrado que es lo que hoy importa y conviene hacer en Cuba. El país, dice muy bien un periódico,

dicio, quiere saber si conviene por interés y por honor plantear las reformas políticas en Cuba, ó seguir empleando únicamente los procedimientos de rigor, para combatir la insurrección por la guerra.

Grave cargo es el que resulta contra el Gobierno en la defensa que hizo el general Martínez Campos del comandante del crucero «Conde de Venadito» al tratar de la cuestión del «Aliance». En esto hubo un error y cuando se conoció era ya tarde. Lamentándose de que todos los esfuerzos de la marina resultasen inútiles, porque cuando se aprehendía á los tripulantes de un barco filibustero se ponía á estos en libertad, y señalando como una de las mayores dificultades para el Gobernador de la isla, la de no saberse quienes son españoles ni quienes tienen carta de naturaleza yankee, bien claro dejó ver el general en su discurso que el tratado de 1877 y la debilidad del Gobierno en las cuestiones con los Estados Unidos atan las manos y amordazan la boca del general en jefe del ejército de Cuba.

En su discurso se muestra el general muy separado del criterio del Gobierno, con el cual parecía que estaba identificado, y como el señor Martínez Campos continúa sosteniendo la misma opinión que cuando fué á Cuba, es claro que quien ha rectificado su política, quien la ha cambiado por completo es el Gobierno mismo, á quien toca la principal responsabilidad del fracaso de la primera.

Intervino en el debate el señor Cánovas, el cual no desvaneció ninguna de las dudas que asaltan á la opinión pública sobre los propósitos del Gobierno, porque no hizo declaración alguna. Se limitó á exponer su criterio, contrario al planteamiento de las reformas mientras la insurrección no sea vencida, cosa que ya sabíamos, porque lo ha repetido en todas partes.

Los dos ilustres oradores, el general Martínez Campos y el presidente del Consejo de ministros, trocaron sus papeles. El hombre civil, con bético entusiasmo, proclamó la guerra á los cubanos insurrectos como único medio de asegurar la paz y la soberanía; y el general, por el contrario, recordaba las lágrimas que derramaba en Cuba cuando veía llegar á los soldados, como madre afligida que al despedirlos, dominada por el dolor, angustiaba en vez de fortalecer el ánimo de los que van á la pelea.

Ninguno de los dos oradores dijo quienes son los principales responsables de la insurrección, por no haberla previsto y evitado, y no han indicado siquiera cómo ni cuándo se acabará.

Respecto á la política con los Estados Unidos, no ha dicho el señor Cánovas ni una sola palabra, no obstante la afirmación del general de que lo que más daño nos hace es el no poder distinguir en Cuba quienes son españoles ni quienes extranjeros, y el que resulten inútiles los sacrificios de nuestra marina por la impunidad de los buques norteamericanos.

No hemos sacado, de la lectura de la sesión del Senado en que habló el general, ni una sola esperanza de que el Gobierno la tenga de restablecer el orden en Cuba en un plazo determinado, ni próximo ni lejano.

## AL ATEO

(FRAGMENTO)

Esse vital, perpetuo movimiento, que en su marcha uniforme, igual, tranquila, anima tierra, sol, mar, firmamento, cuanto en la inmensa creación se apila, caanto es del mundo parte ó elemento, no es el fibril temblor con que vacila sin voluntad un trémulo convulso; tiene que proceder de ajeno impulso.

Todos los días por detrás del monte su luz nos trae, y en el Oriente toca; todas las tardes baja al horizonte, y se hunde el sol tras de la opuesta roca; tiene horas fijas; á esperarle ponte; él no falta jamás, ni se equivoca; que nuestro globo gire ó él se mueva, alguien nos trae al sol, alguien nos lleva.

Todas las primaveras cubren de hoja los árboles, de meses la llanura, la tierra flores en abril arrojó, del estío al calor frutos madura, al frío de diciembre se despoja de su fértil y verde vestidura; mas flores, fruto, mies, nieve ó turbiones, solo á su tiempo traen las estaciones.

Si una máquina fuera hecha al acaso y que al acaso nada más marchara, se entorpeciera alguna vez su paso, se detendría alguna ó tropezara, mas no sufre desorden ni retraso jamás; nunca se turba ni se para; alguno es fuerza que su marcha rijan, y tiene que ser Dios quien la dirija.

El movimiento universal del mundo recibir de su Dios impulso debe; el perenne calor que en lo profundo de la tierra sus gérmenes promueve, ese jugo prolífico y fecundo, que de las lluvias, infiltradas bebe, deben tomar su creadora esencia de un Dios, germen primero de existencia.

Del movimiento universal, ateo, ¿no ves la fuerza en Dios?—Yo sí la veo.  
JOSÉ ZORRILLA.

## Las tardes de «La Tierrauca»

(Notas de la Corte)

Ya quedamos pocos. Los más han marchado, probablemente á jugar en las boleras de sus pueblos, donde el sol no quema tanto y, además, los resguardan de él viejos castaños. Tardes hay en que apenas nos reunimos los suficientes para echar un partido de dos á dos.

Ayer, sin embargo, éramos seis. Sin contar al tío Juan, un simpático valdiguñés que «tapa un portillo» como el primero, en caso de necesidad.

\*\*

Por si alguno de ustedes, lectores, no lo sabe, diré que en noviembre, creo, se fundó aquí una sociedad titulada La Tierrauca, con objeto de hacer una bolera en que se jugara «al estilo de la Montaña».

Allá á lo último del barrio de Salmanca, un poco antes de llegar á la Plaza de Toros, á la izquierda de la calle de Alcalá, delante de la vaquería «La Iguesca», allanóse un pedazo de solar, se formaron con tierra, al rededor, unas paredillas, hundieronse en el centro las nueve estacas necesarias, se marcaron los tiros ó manos, que son cinco, si má lo recuerdo, y quedó hecho el circo.

Sé que se hizo todo eso, por que lo he visto hecho, pero no vi hacerlo, porque no estaba yo aquí entonces. Ya cuando vine eran viejos los bolos, algunos astillados de lo mucho que se había jugado con ellos, y bola había que, al rodar, hacía pensar «si llevaría dentro los cuartos», como dicen, lo mismo en el Puente que en Uceda, en Molledo que en Sopena, cuando una bola «suena á rota».

Ingresé en la Sociedad haciendo el número veinte, y creo que no ha pasado de ese el de socios, hace mes y medio, y desde entonces no he dejado de jugar ni un domingo ó fiesta de guardar, mientras el tiempo lo ha permitido. Desde allí he visto con la tranquilidad más grande, ¡oh Amadís queridísimo!, como la gente se agolpaba á las puertas del circo taurino, ansiosa de contemplar al Bombita ó á Reverte, sin que por mi mente cruzara la más remota idea de cambiar un emboque por el mejor lance de capa.

\*\*

Serían las cinco ayer tarde, cuando nos dirigáramos á la bolera otro amigo y yo. El tranvía de circulación nos dejó, ó le dejamos nosotros á él, en la calle de Claudio Ocello, y siguiendo luego por la de Goya, á pie, aprovechando, donde no había otro mejor, la sombra de aquellos miserables arbolitos, que no la proyectaban mayor que un jalecho, llegamos á las cinco y media á la vaquería «Ignesca», donde estaban ya el dueño de ella, del propio Igüña, y otros dos montañeses, «comillanos» ellos, sin contar al tío Juan, á quien antes aludí, mozo... viejo de la vaquería, que lleva impreso en todo él el sello de la Montaña, andando como parado, hablando como escuchando. Añoso rollo de los besques de Cieza, no hay viento que le doble.

Descansamos un rato en los jardines de la vaquería, sentados al rededor de una mesita de marmol, contando los de Comillas las proezas por ellos realizadas á presencia de Alfonso XII en la bolera de los señores de la villa de los Arzobispos; no faltó quien dedicara un recuerdo á los partidos que se estarían jugando á quella hora en más de un lugar de la Montaña; y cuando los rayos del sol empezaron á quebrar, como dicen en Cabiérriga, dióse principio un partido de tres á tres, sin que tuviera que ser uno de ellos el tío Juan, pues acababa de llegar un flamante abogado montañés.

Si he de decir verdad, el partido, tal como se arregló, era nuestro. Jugaban el amigo Galva, á quien conocen ustedes por otro nombre; Javier, que es el abogado que acaba de citar; y uno de los de Comillas, contra el otro comillano, que tira muy bonitas bolas, pero con poco resultado, generalmente; contra el dueño de la «Ignesca», que con raya al medio y emboque á la mano es un vastrillo, y contra mí, que, modesta aparte, y dicho sea con permiso de Vaco Yarona, me llaman el maestro, en la bolera... No, y ayer demostré que lo soy. ¡Qué jugar! No recuerdo haber jugado tan bien más que una tarde en Renedo, que saqué un emboque cada vez que tiré. ¡Qué manera de segar! Cinco, seis, cinco, seis, siempre. Y desde atrás cuatro ó cinco seguros.

Galba también estuvo bastante bien... El que flojeó algo fué el de Igüña. Los de Comillas no tan bien como lo hubieran hecho Antonio San Juan y Marcelino, pero, vaya, cumplieron... Javier, regular: botadas buenas, otras medianas... Regular, regular.

Allí en vez de vino ó sangría, se toma leche, con ó sin torta. A nosotros nos salió ayer de balde; ganamos de cuatro partidos, tres. Escuso decir á ustedes que se sacaron bas-

tantes emboques, algunos que valían el chico; y hubo aquello de «¡Eeeee vale!», como lo pudo haber en la Losa de Cabezón ó en La Campa de Sopena.

Los armadores, pues teníamos dos, dos renacuajos listos y traviesos como ellos solos, madreños legítimos nos dieron mil desazones. A lo mejor se nos escapaban á darse de morrás con el Torero—chiquillo de 10 ó 12 años, negro como Maceo, que vestía como el Guerra—y con otros seis ú ocho que merodeaban por aquellos arenales.

Sin embargo, pasamos una tarde deliciosa, una tarde lo más montañesa que es posible pasarla en Madrid, aunque echando bien de menos el sonido de unas panderetas y unas castañuelas; y un campucu en donde tumbarse de vez en cuando á la sombra de los robles; y una montaña allá á la derecha, para ver trasponer el sol por encima de ella, entre nubes de fuego; y una mies extensísima cuyos mafeos ondularan blandamente á impulsos de refrescante brisa; y más tarde, ya anochecido, lejano son cantado por frescas voces que apagara el eco de las campanas de mi aldea tocando á oraciones... Más de todo ello, preciso nos fué conformarnos con el recuerdo... Y á más de ese cuántos, hermosos unos, otros muy tristes, acudieron á mi memoria anoche, la noche de San Pedro!...

UN SOCIO DE «LA TIERRUCA».

Madrid 30 de junio de 1896.

## EL IMPUESTO SOBRE LA NAVEGACIÓN

Suscrito por su digno presidente señor don Fernando Molina, ha elevado la Liga Vizcaina de productores al señor ministro de Hacienda un razonado escrito en el que expone la grande alarma que el proyecto de ley estableciendo un recargo transitorio en el impuesto de navegación ha causado entre los industriales de esta comarca, los cuales ven amenazada la fabricación del hierro y el acero de un nuevo gravamen imposible de soportar, dada la cuantía de los que ya de antes pesan sobre ella.

Las grandes y pequeñas industrias de este país no habían seguramente de escatimar sacrificios en aras de la patria si la situación lo permitiera; pero es esta tan angustiosa, que el menor aumento en los enormes impuestos que soportan imposibilitaría su vida y sostenimiento, convirtiendo el sacrificio que se las pide en fatal é ineludible nuncio de agonía y de muerte.

Estas afirmaciones las demuestra en su escrito la Liga con números, que son los mejores argumentos, porque no es posible rebatirlos.

Para ello se fija en las dos principales fábricas de aquella región, Altos Hornos y La Vizcaya, las cuales necesitan hacer un consumo considerable de carbón mineral y de otras primeras materias, por las que satisfacen cargas abrumadoras; y como expiden la mayoría de sus productos manufacturados por la vía marítima, resultan agravadas aquellas circunstancias hasta el extremo más insólito, fuera ya de toda razón y de toda conveniencia, así como de la marcha seguida en el mecanismo industrial de las naciones bien cogidas.

La sociedad de Altos Hornos pagó al Estado en el año 1894, por derechos de Aduana, más de 415.931 pesetas, ó sea el enorme tributo de 4'16 por 100 del capital.

La sociedad Vizcaya, solamente por derechos de Aduana de carbón, pagará al Estado la enorme cantidad de 500.000 pesetas.

Si á estos gravámenes se les añade el resultante del proyectado recargo en el impuesto de navegación, este recargo representa para la sociedad Altos Hornos 183.269 pesetas, y para la Vizcaya 337.450 pesetas.

Es decir, que el proyectado recargo, mermando las utilidades de ambas fábricas, llega casi en la Vizcaya á absorber el dividendo á repartir, y en Altos Hornos lo reduce en términos que para estas industrias, así como los gravámenes actuales representan tanto como sus beneficios, el nuevo en proyecto que los aumenta significa algo que pudiera llamarse una «verdadera confiscación». Y no se detiene la Liga á especificar lo que estas cargas afectan á otras fábricas é industrias derivadas de menor importancia, porque todas ellas están relacionadas y cada una sufre las consecuencias de este estado de cosas en proporción á los capitales que tiene comprometidos.

De los datos expusivos se comprende la imposibilidad en que se encuentra la fabricación de hierro y acero de soportar nuevos impuestos, principalmente en el artículo ya tan recargado del combustible que, como pan de la industria, es el primero y principal alimento de su existencia, y en la exportación de lingote, que por su bajo precio dejaría de enviarse al extranjero con un recargo de 2 pesetas en tonelada.

## LA BANDA DE CASTRO URDIALES

El presidente del Comité ejecutivo de invitación á la banda municipal de Castro Urdiales para pasar entre nosotros las próximas fiestas de Santiago, ha recibido la siguiente expresiva comunicación:

Sr. D. Máximo Bolado, presidente del Comité ejecutivo de invitación de la banda municipal de Castro Urdiales.

Muy señor mío: Como Alcalde y Presidente del Ayuntamiento de esta villa, tengo el honor de comunicar á usted, para que lo haga presente al Ayuntamiento de esa capital, á su Comisión de festejos y al «Club de Regatas», que la Corporación por mí presidida se ha enterado con viva complacencia de la honrosa y galante invitación dirigida á la banda municipal de esta villa, otorgada desde luego, y con el más sincero beneplácito, su autorización para que acuda á prestar su modesto concurso en las celebradas fiestas de Santiago, con que la hermosa capital de la Montaña inaugura sus brillantes recreos durante el verano.

De muy reciente creación la banda, y constituida en su mayoría por jóvenes aficionados, que necesitan completar su educación artística con mayores estudios para alcanzar la perfección en los trabajos individuales y de conjunto, á pesar de los esfuerzos de su competente director, han logrado vencer las primeras dificultades que surgen en empresas de esta índole, no puede razonablemente esperarse que al principio de su empeño, logre brillar á la altura que indudablemente ha de merecer en época no lejana. Pero tenga la seguridad la comisión invitadora de que, inspirados los concertantes castreños en los sentimientos de ardiente simpatía y singularísimo afecto que unen á este pueblo con el pueblo santanderino, habrán de suplir con el esfuerzo de la voluntad y el aguijón del deseo las deficiencias de su preparación incompleta.

Complace en extremo á la Corporación municipal y al pueblo todo que este concurso sea un nuevo motivo para estrechar los indisolubles lazos de unión que existen entre las dos poblaciones hermanas, á quienes alientan los mismos nobles ideales que se inspiran en iguales altos sentimientos de honradez y laboriosidad, y que están ligadas por comunes y carísimos intereses de vida, prosperidad y cultura, vínculos que han de fundir aún más los sentimientos de ambos pueblos cuando un día próximo la locomotora abrevie la corta distancia que los separa.

En mi propio nombre, en el del Ayuntamiento que presido y en el del pueblo todo, que representamos, ruego á usted ofrezca á las Corporaciones que le encomendaron comisión tan digna y discretamente por usted desempeñada, el acendrado testimonio de cariñosa simpatía del pueblo castreño, que anhela vivamente la prosperidad de la región montañesa, y que su culta y hermosa capital mantenga los timbres de su nobleza y secular hidalguía con la brillantez de que tiene merecida fama.

Dios guarde á usted muchos años.—Castro Urdiales 1.º de julio de 1896.—El Alcalde, Telesforo Santa Marina.

## DISCURSO DE MARTÍNEZ CAMPOS

La suspensión del servicio telegráfico nos ha impedido dar cuenta del discurso pronunciado en la sesión que celebró el Senado el miércoles último, el general Martínez Campos. La importancia de las manifestaciones del ilustre general, nos mueve á publicar un extracto del discurso.

### Súbditos norteamericanos

El señor Martínez Campos empezó diciendo:

«Nadie como yo ha sentido los inconvenientes del protocolo de 1877 siendo gobernador general de Cuba; pero hay algo más perjudicial, y es que los ciudadanos cubanos se hagan súbditos norteamericanos cuando les conviene, continuando su residencia en la isla. Esto debe evitarse cuanto antes.

### Nuestra marina

Cuando se terminó la información sobre el «Aliance», pudo verse que el gobierno había consagrado un error cometido en el expediente, era ya tarde para remediarlo. Desde este sitio, continuó, envío un testimonio de gratitud á la marina que presta servicios en Cuba, por lo bien que llena su misión en medio de grandes dificultades, pues viviendo en paz con el extranjero no puede ejercitar el derecho de visita. En diez y seis meses que van de guerra ha apresado pocos buques, ¡y cuántas complicaciones y humillaciones han proporcionado!

Llamo la atención del señor ministro de Marina sobre la presencia de buques de mucho calado en aquellas aguas, que solo pueden entrar en los puertos de la Habana y Santiago. Allí se necesitan buques pequeños. Es preciso tener presente que allí no hay donde limpiar fondos.

**Los Estados Unidos**

Yo no he pretendido jamás desafiar a los Estados Unidos.

Este país no cumple fielmente las leyes de la paz; de allí van a Cuba las expediciones. Yo he procurado resolver las cuestiones con gran prudencia. Testigo de ello es el señor ministro de Estado.

**El general y la opinión**

Tengo la satisfacción de haber salvado a Bayamo. Los partes de mi contrario Maceo hacen mi elogio.

Rechazó las frases del señor Bosch de que se hubiera adelantado a los sucesos y al Gobierno.

Fui a Cuba; pero antes en el Senado se dirigieron ataques injustos al general Calleja, a quien tuve la honra de defender.

Pasé a Cuba, la opinión pública cambió porque ésta había creído que sólo mi presencia calmaría los ánimos y terminaría la guerra.

Yo no lo creí nunca, y por esto me negué a admitir las enhorabuena.

¿Qué podía hacer un Gobierno prudente? Pues separarme, porque la opinión estaba contra mí. Hizo muy bien.

Yo no debía volverme contra él. Estaba, sí, frente al enemigo, y por ello no dimitía.

Si el gobierno me hubiera dicho que dimitiera, habría contestado: Relevadme.

Yo no fui trasladado, y por la forma que lo hizo el Gobierno, estoy agradecido.

**Las víctimas de la guerra**

¿Qué quejas podía tener de un ministro de la Guerra como el señor Azcárraga? Ninguna, porque me enviaba tropas que no pedía, no porque considerase que dejaban de hacer falta, sino porque temía salieran de España para trasladarse a Cuba, donde tantas víctimas causaba el vómito.

Jamás dirigí a aquella juventud, a aquellos soldados una palabra; cuando los veía llegar, las lágrimas corrían por mi rostro, acordándome de que aquí quedaban muchas madres, muchas esposas y muchos hijos.

La suerte me fué favorable, me elevó; todo cuanto soy se lo debo al país; el país puede quitarme todo, todo, menos la honra.

**Guerra de paciencia**

No es posible hacer cálculos ni comparar la guerra civil de España con la de Cuba.

Los sistemas de lucha son completamente contrarios: los insurrectos no tienen base de operaciones.

Máximo Gomez ha dicho que no espera triunfar, pero si cansar, arruinar a la Península.

Es una guerra de prudencia, de paciencia; sólo hay que apoyar la propiedad, no abandonando las máquinas ni en absoluto los poblados.

Abriga grandes dudas sobre las soluciones de Cuba.

Yo puedo asegurar que no cambié de política; no me toca a mí decir si fué el Gobierno quien dispuso ese cambio.

**Las reformas.—Los partidos**

La implantación de las reformas era cuestión de gobierno; jamás se lo recordé a éste, a pesar de que el ministerio no ignoraba mi modo de pensar. Sólo me ocupé en Cuba de la política de la guerra, y por ello no hubiera permitido jamás al gobierno que se mezclara en que la guerra fuera más o menos indulgente y sanguinaria.

Declaré que los tres partidos políticos existentes en Cuba son completamente españoles, sin distinciones de ninguna clase.

Dejan de ser aquellos que están en armas, y algunos son españoles y muy españoles, pero que se han ido a la insurrección obligados por el hambre, que es el peor enemigo de España.

Allí no existen sociedades cooperativas ni benéficas para el obrero.

**La política del general**

Respecto a la renovación de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, dijo el orador que hizo los nombramientos interinos escogiendo individuos de la misma filiación política que los que cesaban.

En algunas provincias los gobernadores civiles hicieron las propuestas y él las aprobó. Los gobernadores pertenecen al gobierno central y él para nada ha influido en sus nombramientos.

Su política en la isla de Cuba ha sido igual desde que desembarcó: no hubiera querido fusilar a nadie.

Fué clemente, porque los insurrectos devolvían los prisioneros y curaban a nuestros heridos.

Para los plateados y bandidos no tuve piedad.

**La metrópoli y las Antillas**

Desde el año 78, en vez de aproximarnos a nuestras Antillas, nos hemos separado, a causa del aumento de tributación y otros gravámenes, incluso el aumento de aranceles que pesa sobre aquel país.

Los cubanos no ven beneficios; sólo saben que la metrópoli es la causa de todo y que de aquí salen los males.

Es preciso presentar un plan completo.

¿La autonomía? ¿Qué es la autonomía? ¿Dónde empieza y dónde acaba?

¿Las reformas! Por muchas que estas sean, siempre habrá quien pida más.

**Soluciones políticas**

Es preciso darle a nuestros hermanos lo que tienen derecho a pedir; que Europa sepa que estamos dispuestos a implantar en las Antillas todo lo que convenga y se tiene ofrecido.

Cedamos algo en nuestro amor propio y tengamos en cuenta que la guerra cuesta muchos millones de pesetas y la vida de muchos hombres, y esto bien vale que hagamos sacrificios cediendo en lo que hay que ceder.

¿Que las reformas hubieran podido evitar la guerra? Tal vez. Lo único que puedo asegurar es que Martí tuvo gran empeño en llevarse a Máximo Gómez y a Maceo antes de que se implantaran las reformas, y conste que Maceo no quería rebelarse.

Prueba este empeño de Martí en lanzarse al campo, que quería aprovechar el tiempo, por creer que las reformas evitaban la guerra.

Terminó el general Martínez Campos su elocuente y sincero discurso dedicando un sentido recuerdo a los soldados que pelean en Cuba, y, sobre todo, a las madres de esos valientes militares, cuyo patriotismo no reconoce límites.

**EL TELÉGRAFO**

Ayer se reunieron los directores y representantes de algunos periódicos locales, para tratar de las deficiencias del servicio telegráfico. En la reunión se habló de la insuficiencia de las medidas adoptadas para mejorar el servicio, pues todavía falta personal. Necesitase, por lo menos, otro linguista más, y un mecánico fijo, para atender a los aparatos Hugués.

En la reunión se tomaron algunos acuerdos encaminados a mejorar el servicio.

**LA ENCICLICA**

De una correspondencia de Roma que publica un diario extranjero, tomamos los siguientes pormenores sobre la Enciclica del Papa a los ingleses acerca de la unidad de la Iglesia.

La Enciclica comienza con estas palabras: «Satis Cognitum», y contiene 112 citas, tomadas de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres de la Iglesia. Expone luego la constitución de la Iglesia, que tiene por regla fundamental la unidad.

La Iglesia, en efecto, no comprende varias comunidades distintas, sino una, la que Cristo llamó su Iglesia. Para no entregar su doctrina a las diferentes interpretaciones de los hombres, Cristo eligió a sus apóstoles, con un jefe indisputable y perpetuo.

Es una calumnia representar a la Iglesia como avasalladora de las doctrinas civiles, ó como invasora de los derechos de los soberanos. La Iglesia es una sociedad superior a todas las demás, dado el fin sobrenatural que ella persigue.

Ahora bien; siendo imposible una sociedad perfecta si no tiene el poder supremo, Cristo ha establecido la unidad de dirección completa, la unidad de comunión, y ha confiado esta dirección a Pedro y a sus sucesores.

Les ha dado la autoridad suprema, no instituyendo en la tierra ninguna otra autoridad superior, con el privilegio de la infalibilidad en la fe. Nadie puede levantar una cátedra contra la cátedra romana, cuya autoridad no es solamente honorífica, sino de plena jurisdicción.

La Enciclica concluye invitando a todos los que reconozcan a Jesucristo como Hijo de Dios salvador, a que se adhieran a la Iglesia tal como El ha establecido.

El diario de la City ha empezado ya a contestar a esta Enciclica, declarando imposible toda tentativa de reconciliación entre la Iglesia de Inglaterra y la Iglesia romana.

Siempre ha existido, dice «The Times» en otro párrafo, el espíritu de independencia personal y nacional en Inglaterra. Antes que Enrique VIII—añade—sacudiera el yugo, la sumisión al Papa era odiosa a los ingleses.

Termina diciendo el citado diario: «Querer restablecer esta sumisión a fines del siglo XIX, es un proyecto cuya realización deja mucho que esperar.»

Consignamos estas declaraciones del diario de la City para que se sepa hasta dónde llega su espíritu de oposición, sin más motivos que el de perder el momio que recibe de parte de todos los conjurados de la Iglesia anglicana contra la Iglesia Católica; pero ya se andará, con el tiempo, el camino que es necesario recorrer para dar cima a la empresa.

Conviene dar cuenta de dos resoluciones últimamente adoptadas por la Sagrada Congregación de Ritos, ahora que en muchas partes se corre peligro de olvidar la severidad de los funerales cristianos. En la diócesis de Sinagaglia se había introducido la costumbre de colocar el retrato del difunto sobre el catafalco; esta costumbre queda terminantemente prohibida. Prohíbese también colocar coronas ó guirnaldas en memoria de los difuntos en las iglesias y oratorios públicos después de las exequias.

Los Prelados franceses y portugueses han declarado no ser conforme a la liturgia católica poner coronas y guirnaldas sobre los féretros en el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

**NOTICIAS**

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero.

**S. COSPEDAL MEDICO**

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 a 2.

**Peña-Herbosa, 11, 2.º**

**Consulta del doctor Audet**

Santander, Hotel de Europa, de 8 mañana a 6 tarde. Hasta el 14 de julio. Honorarios: una visita, 10 pesetas.

**Consulta de ojos en Torrelavega**

por el doctor Adolfo R. Rebolledo comenzarán el día 5 de julio; la pública de nueve a once los jueves y domingos; la privada diaria de once a una.

Parecerá mentira, pero no lo es si se da crédito a un periódico de Munich, que ha

ya erigido un monumento a un regicida; he aquí cómo se expresa el periódico aludido:

«Se acaba de inaugurar en la pequeña población italiana de Sarmato Placentino un monumento en honor de Orsini, el triste héroe del atentado dirigido contra Napoleón III el 14 de enero de 1858.»

Lo más extraño del asunto es que Orsini no tiene nada que ver con Sarmato Placentino, si no es que pasó una noche en aquella población al trasladarse a París algunos días antes del crimen. La inscripción del monumento menciona el hecho en estos términos: «Sarmato sirvió de asilo a Orsini en camino para la villa de las orillas del Sena, donde debía ejecutar el terrible juramento que le condujo al cadalso.»

De ser exacta la noticia del periódico de Munich, habrá que confesar que es una aberración fenomenal la de Sarmato Placentino.

Por la sociedad Amigos de los Pobres se han repartido durante el mes próximo pasado 4.368 raciones.

Desde las ocho de la mañana de hoy a igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Señor marqués de Robrero (jefe).
- Don Nicolás Casuso Viñas.
- Don Sotero Roiz.
- Don Pascual Pérez (capellán).
- Don Nicolás Pintado (practicante).

En los Estados Unidos, todo es grande; hasta lo malo.

Durante el pasado mes de abril, las pérdidas sufridas por el fuego se elevan a más de doce millones de dollars, superando en un millón al año anterior.

Y lo mismo sucede en California; los siniestros han costado a las Compañías el 70 por 100 de las primas percibidas.

Con esto y con la reducción que en San Francisco han tenido las Compañías de seguros contra incendios que han percibido treinta mil duros menos que el año pasado en los tres meses primeros, pueden irse preparando a bien morir ó a modificar su organización si quieren vivir.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha denunciado a un vecino del pueblo de Bostroniz (Ciezza), por sorprenderle conduciendo leñas y maderas cortadas fraudulentamente.

Por el Juzgado de instrucción de Laredo se cita y emplaza a Juan Tolosa, José Regueiro y a otro llamado Rogelio, trabajadores, que han residido en el pueblo de Santullán (Castro Urdiales), para que el día 10 del corriente comparezcan a prestar declaración en el sumario que se instruye por lesiones, bajo apercibimiento de ser tratados con todo rigor.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor Poveña, con lastre, procedente de Bilbao, y se despacharon el vapor Poveña, con mineral, para Gijón, y el Santoña, para Santander, con carga general.

Por este Ayuntamiento se cita para el día 11 de julio actual, a las nueve de la mañana, a los señores Jesús Ruiz Arechaga, Pedro Muñoz López y Segundo Emilio Torre, al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que aparece en la sección correspondiente de este número, referente a los vinos y cognacs de la acreditada casa «Pedro Domecq», de Jerez de la Frontera.

Como se trata de una casa que cuenta más de siglo y medio de existencia y es conocida en todo el mundo por la superioridad de sus caldos, así como por su intachable proceder comercial, nos abstenemos de añadir una sola palabra en su elogio, ya que sin ellos, por sí sola, se recomendaría la marca aludida.

Días pasados dignimos que le había sido concedida la representación de esta casa a nuestro amigo don Federico del Río Pérez, quien puede estar satisfecho de contar entre sus representantes una casa tan seria como la del señor Domecq, de Jerez.

**Alcaldía de Santander**

Vendidos los solares yermos que comprendían los números antiguos impares del 3 al 23 inclusive de la calle Alta, se requiere a todos los señores propietarios de ellos para que presenten sus títulos de propiedad en la Secretaría municipal, a las horas de oficina, antes del día 20 del presente mes de julio, a fin de proceder al reparto de las 23,258 pesetas 44 céntimos obtenidas en la subasta, bajo apercibimiento de que los que no presenten los títulos sufrirán el perjuicio a que haya lugar, y que pasado dicho día, el señor Arquitecto procederá a hacer la tasación y liquidación que corresponde.

Santander 3 de julio de 1896.—El Alcalde, José María González Trevilla.

Un escultor francés, Alfredo Lanson, que fué a Moscú para asistir a las fiestas de la coronación, aprovechó su presencia allí para hacer una estatuita representando al emperador de Rusia a caballo saludando al pueblo en el momento de su entrada en el Kremlin.

El czar Nicolás II se dignó conceder al escultor algunas sesiones para que pueda acabar su obra. Después la estatuita será fundida en plata y dorada para ser regalada al emperador de Rusia.

Según certifican varios médicos que lo asistieron, el muchacho George Buboís, que vivía en Alpine, Nueva Jersey, ha fallecido víctima de hidrofobia después de transcurrir un año desde el día en que fué mordido.

Al recibir la herida le fué cauterizada, pues se sabía que el animal que le mordió padecía de aquella terrible enfermedad. En los meses transcurridos no padeció el muchacho molestia alguna, y todo el mundo había olvidado el accidente hasta que hace pocos días el

dormido virus, inactivo tanto tiempo, hizo sentir su presencia con grandes dolores, primero en la pierna mordida y luego en todo el sistema del paciente, hasta que repetidas convulsiones concluyeron con la existencia de aquél.

Desde hoy empezará sus veladas, de nueve a once, el nuevo y precioso café de verano instalado en uno de los jardines de la Cruz Blanca.

En ésta habrá grandes fuegos artificiales, tomando parte una renombrada banda de música que tocará un pasa-calle, partiendo de la Plaza Vieja.

Programas de las piezas que eñtará hoy, sábado, la banda municipal, a las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad:

- Paso doble, «Jerezano».—Pintado.
- Mazurca, «Le Coeur des Femmes».—Straus.
- Tango, «Ecos del alma».—Roig.
- Dúo de tiple y tenor de la ópera «Un Ballo in Maschera».—Verdi.
- Valses, «Sobre las olas».—Rosas.
- Jota de la zarzuela «La madre del cordero».—Jiménez.

**En el Sardinero**

El establecimiento «LAS BRISAS» tiene helados de todas clases a lo pitimín golpeados. Chocolates, cafés y demás artículos propios del establecimiento.

Esmorado servicio a domicilio. Admite encargos a precios especiales. 2

**DOCTOR BENET DENTISTA**

Consulta de 9 a 5

Hernán Cortés, n.º 7, principal

**ESCUELA LIBRE DE COMERCIO**

**Centro Científico-Mercantil**

ENSEÑANZA completa, con arreglo a los programas oficiales de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.

Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.

Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Estudio de toda clase de Contabilidades.

DIRECTOR: D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS

Bachiller en Artes, Perito y Profesor Mercantil titular, ex-catedrático auxiliar honorario de la suprimida escuela oficial de Comercio de esta población, Oficial que fué, por oposición, del Banco de España, aspirante aprobado en oposiciones verificadas en la Universidad Central para provisión de Cátedras, Contabilidad, etc. etc.

Cu esta del Hospital, 3, 3.º.—Teléfono 327

Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido en el balneario de Aguas Buenas, víctima de larga y cruel enfermedad, la distinguida y virtuosa señora de don Arsenio Igual, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

**Bomberos voluntarios**

Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo, con uniforme y equipo, en el parque de la calle de Magallanes, a las siete y media de la mañana del domingo, 5 del corriente, para pasar la revista mensual.

Don Francisco Casanueva, en representación de don Manuel Casanueva y la sociedad «Sierra a vapor La Cantábrica», solicita establecimiento una vía férrea de servicio para el transporte de maderas, que ponga en comunicación los almacenes de referidos señores y la fábrica de aserrar, con las vías establecidas en la zona de Maliaño de esta capital.

La vía será de ancho normal, arrancará de la calle de Castilla, irá por la de los vapores, atravesará las de Madrid y Antonio López, terminando dentro de la zona del Estado del servicio del puerto en Maliaño, en la plaza giratoria que hay en la vía de servicio del muelle de Manzanedo, entre las máquinas números 5 y 6. La tracción de los vagones se hará a brazo ó con caballerías al paso, como en las demás vías de servicio.

En el Banco de Santander quedó anteayer abierto el pago de intereses y amortizaciones de los siguientes valores, depositados en la Caja de dicho Banco:

Secciones de carreteras provinciales de Santander, cupones 15 mayo y noviembre 1895.

Obligaciones de la Compañía general de electricidad «Volta» primera y segunda emisión cupón vencimiento de ayer, y las obligaciones amortizadas.

En nuestro número de ayer apareció en la sección de noticias una que, por equivocación, se introdujo en nuestras columnas, referente a una biblioteca llamada «La Irradiación», contra la cual prevenimos a nuestros lectores, pues contiene muy poco recomendables obras.

El diputado a Cortes por el distrito de Laredo, don Manuel Eguilior, nos escribió ayer una carta, manifestándonos que ha realizado en bien de la prensa de Santander gestiones cerca del señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, por la cuestión del telégrafo.

El señor Eguilior recibió del señor marqués del Vadillo las mismas promesas que recibieron los demás de nuestros represen-

tantes en Cortes, y cree que pronto quedará satisfactoriamente terminada la situación porque hoy atraviesa el servicio telegráfico de Santander.

Se ha recibido ya la orden para autorizar la apertura al servicio público de la línea férrea de Zalla a Solares.

Recientemente se ha promovido un cambio de personal en la línea del Norte que ha motivado algunos traslados, siendo casi seguro que venga a desempeñar el cargo de jefe de esta estación el señor don Armando Revilla, jefe de la de menos categoría de Alsasua, reemplazando al señor don Bernardo Vallín, probo y dignísimo empleado, que ha sido ascendido por sus méritos a inspector de sección de Oviedo.

Felicitemos cordialmente al señor Vallín, con cuya distinguida amistad nos honramos hace mucho tiempo, por su merecido ascenso.

S. A. R. la Infanta doña Isabel ha remitido al diputado por Santander, don José María de la Viesca, un magnífico reloj, que como premio destina a las regatas que en este puerto celebrará el Club de Regas en la presente temporada.

En la velada que se celebrará esta noche en el salón del café Suizo, el gran acordeonista señor Fernández Zamora interpretará el difícil instrumento que maneja el siguiente escogido programa:

- 1.º Fantasia sobre motivos de «La Bruja».—Chapi.
  - 2.º Serenata.—Gounod.
  - 3.º «Cádiz», gran potpourri.—Ch. y V.
  - 4.º «Sitio de Zaragoza», arreglo de Zamora.
  - 5.º Fantasia «La Verbena de la Paloma».—Bretón.
- A las nueve en punto de la noche.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el trasatlántico «Buenos Aires», que conduce 371 pasajeros, entre ellos 160 soldados, carga y correspondencia, que fué desembarcada después de la oportuna fumigación, porque el vapor como decimos trae patente sucia y se le ha impuesto cuarentena.

La circunstancia de hallarse el Lazareto de la Pedrosa en malas condiciones para hospedarse en él los pasajeros, porque no había en él más que un reducido número de camas, hizo que se demorara la subida al Lazareto del «Buenos Aires».

El señor Gobernador fué en una lanchita de vapor dos veces hasta el Lazareto a inspeccionar los preparativos que allí se hacían para recibir a los pasajeros del «Buenos Aires».

A última hora de la tarde aun no se habían habilitado más que 50 camas.

Entre los pasajeros se cuenta el excelentísimo señor don Joaquín Albacete, general de brigada.

También vienen ocho deportados cubanos.

El Juzgado de instrucción de Torrelavega cita a Pedro Rodil, vecino que fué de Polanco, para que comparezca a declarar en causa que se sigue sobre falsedad y malversación de fondos públicos, en el mencionado Ayuntamiento de Polanco.

Por el de esta ciudad se cita y emplaza también a Josefa Pascual Ibáñez, vecina que fué de Santander, para que comparezca a hacerla saber la petición de indulto de un penado llamado José Antonio Buenaventura Gómez, a quien se condenó por lesiones a aquella, a fin de que manifieste si se opone ó no a su concesión.

La guardia civil del puesto del Astillero, ha detenido, poniéndolos a disposición del señor Alcalde del Astillero, a tres sujetos por escandalizar en la noche de anteayer, alterando el orden público, por haber roto un cristal de la fonda del señor Gallo en Boó y por blasfemar del Santo nombre de Dios.

Comunican de Vancouver, Cambia inglesa, el hallazgo de ricos y extensos yacimientos de oro en Chen Chow.

En los lavaderos cada tonelada de mineral da 1.500 pesos de metal duro. Poco se sabe acerca de los terrenos en que se encuentran esas riquezas, pues los mineros ingleses y norteamericanos que los han visitado se niegan a dar detalles sobre los mismos.

Sin embargo la noticia, que no ha podido ocultarse, ha causado la mayor excitación y cientos de chinos se dirigen de todas partes a aquellos sitios, mientras los europeos y norteamericanos procuran dominar y dirigir la explotación.

**Casino del Sardinero**

Esta tarde se inaugurará la temporada de conciertos en el elegante Casino del Sardinero con uno magnifico convite en el que tomarán parte los profesores del sexteto señores Francés, Aylón, Beltrán, González, Santos y Enguita, comenzando a las seis de la tarde.

Hé aquí el programa:

- Primera parte**
- 1.º «Dominó Noir», overtura.—Auber.
  - 2.º «Serenata».—Saint-Saens.
  - 3.º «Orfeo», minueto.—Gluk.
  - 4.º «Mandolinata», (para cuerda sola).—Soller.
  - 5.º «I Puritani», fantasía.—Bellini.

- Segunda parte**
- 1.º «Par ci par la».—Fahrbach.
  - 2.º «Enseño Seductor».—Rosas.
  - 3.º «Fiesta campesite».—Cerdá.
  - 4.º «Sobre las olas».—Rosas.
  - 5.º «Hallali».—Fahrbach.

Nota. El primer concierto de abono tendrá lugar mañana domingo, a las seis de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo Padre Pascasio Pérez, Rector de las Escuelas Pías de Villacarriedo, que ha merecido por su ilustración y talento el nombramiento para el cargo de Rector de uno

de los Colegios de igual clase de Puerto Rico, para donde partirá en el próximo mes de agosto.

Mañana, á las cinco, habrá comunión general del Apostolado de la Oración en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Es notable la siguiente declaración del socialista Bebel en las Cámaras alemanas: «El error capital del canciller de hierro fue el «Kultur Kampf.»

Creían los legisladores alemanes que Bebel se había pasado al Centro Católico; mas pronto conocieron que la fuerza de la razón había pasado en sus labios aquellas significativas palabras. Bebel era igualmente adversario de Bismark y de Windthorst.

Hoy habrá de satisfacerse por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia tan sólo un libramiento, á nombre del mismo señor Tesorero, para acreedores al Tesoro, importante 540 pesetas con 95 céntimos.

La Asociación, domiciliada en Londres, titulada «The Iron & Steel Institute» y compuesta de las eminencias de la Industria Siderúrgica y Mineralógica de todos los países, ha significado sus deseos de que la reunión otoñal que suele celebrarse en los centros más interesantes y de mayor importancia con relación á dichas industrias, tenga lugar este año en Vizcaya, desde el día 31 de agosto hasta el 4 del próximo septiembre.

La catástrofe que acaba de producirse en el Japón es mayor aún de lo que en un principio se creyó.

Comenzó hablándose de 10.000 muertos; los últimos despachos de Yokohama aseguran que los muertos fueron 27.000 y los heridos más de 8.000.

Las oleadas de marea, que resultaron de un terremoto y ocasionaron tan espantoso desastre, son las mayores que se han observado desde las que se efectuaron en 1883, cuando la explosión del Krakatoa, en el estrecho de la Sonda, entre Java y Sumatra. Aquel fenómeno fué tan extraordinario que la marea dio la vuelta al mundo y los efectos se sintieron hasta en el Havre señalados por el mareómetro de aquel puerto. Las víctimas de la explosión del Krakatoa ascendieron á 30 ó 40.000.

Un conmovedor incidente ha ocurrido en una de las estaciones del ferrocarril del Norte de Italia.

Paseaba por el andén un soldado joven, perteneciente á un regimiento alpino, y, á pesar del excesivo calor que se sentía, velase envuelto en un amplio capote, cuando acertó á pasar á su lado un oficial, el cual, no sin enojo, que el susodicho soldado no le hacía el saludo de ordenanza. Otra vez volvió á pasar el oficial cerca de su subalterno, creyendo que la primera falta del saludo habría sido un descuido, y otra vez vió que aquél no hacía tampoco ademán de llevarse la mano á la gorra.

Indignado el oficial, increpóle duramente, pero el infeliz, con voz entrecortada por la emoción, refirióle que acababa de llegar de Adna, en cuya campaña había perdido los dos brazos. Al decir esto, dejó caer su capote, produciendo entre los circunstantes la impresión dolorosísima que es de suponer. El oficial, profundamente emocionado á la vista de aquel héroe, abrazóle estrechamente, mientras la multitud rumpía en «¡vivas!» y aplausos. Momentos después llegaba á la estación el tren que había de conducir á su pueblo natal al infeliz soldado, y éste pudo montar en él ayudado por su jefe y portador de una bonita suma en metálico, recaudada en la misma estación por el oficial y los viajeros allí presentes.

**MR. D'HERS**  
PROFESOR DE LENGÜES VIVIENTES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda  
Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.  
Repaso para los exámenes de septiembre.

**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**FALLECIDOS EN CUBA**  
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjense para asunto importante  
**Emilio Docal**  
habilitado de clases activas y pasivas.  
Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

**ACEITE EXTRAFINO DE OLIVA**  
MUCHO MEJOR QUE LO DE LATAS  
A pesetas 11 la arroba de 11 y 1/2 kilos  
«LA UNIVERSAL».—Blanca, 19

**PANORAMA DE CUBA**

Los dos destroyers que en Londres aun en construcción están han sido ya bautizados; uno *Osado* y otro *Audaz*; y el otro buque de guerra que para estar listo va, se llamará *Fulminante*, lo cual no es poco llamar. ¡*Audaz!* ¡*Fulminante!* ¡*Osado!* ¡*Fulminante!* ¡*Osado!* ¡*Audaz!* ¡Bien hecho! De poner nombres, á ponerlos de verdad!

Inglater, Italia, Francia acaso nos ganarán á tener barcos de guerra que sirvan de algo en el mar; Pero en cambio en cosas de nomenclatura naval ningún estado europeo se nos puede comparar. Ahora la cuestión consiste en saber cuál más valdrá; que sean buenos los buques, ó sus nombres, nada más!

¡Calla, pues tenía razón el colega que dijo ayer lo de Alicante... (Lo de Alicante era que iba á estallar un motín en aquella población.) El colega lo anunció así, y efectivamente ayer estalló el motín en Alicante. Eso se llama anunciar con talento y discreción. ¡Ya se puede retirar Noherlessoom!

Ahora resulta que las planchas del acorazado «Carlos V» están picadas. ¡Bah! Eso no es ningún percance, hombre. Si no sirven esas planchas el gobierno puede darle otras. El las debe tener abundantes, si conserva todas las que ha hecho en esta época última.

En el Instituto de la guardia civil se van á crear secciones de ciclistas. No estaba mal pensado, porque así perseguirían con más fruto á los ladrones; pero me parece que no va á servir de nada. En cuanto vean los ladrones que la guardia civil gasta bicicletas, apelan ellos á otro medio de locomoción más rápido todavía. Ya los estoy viendo encargar á Alemania máquinas voladoras, de esas inventadas recientemente.

¡No, que se chupan el dedo!

Esta tarde en el Senado van á hablar Pando y Calleja. ¡Estén ustedes con ojo á ver si hay temblor de tierra!

**AMADÍS.**

**Audiencia**

Ayer se celebró en la Sección 1.ª la vista de la causa del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Isidoro Waldo Díaz y Díaz Alvaro, vecino de Reocin, y acusado de haber inferido á Liceso González Menéndez una herida que necesitó para su completa curación quince días de asistencia facultativa.

El ministerio Fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, y pidió se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 30 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de Isidoro Waldo, fundado en que el hecho de autos era solamente constitutivo de una falta, caso de ser penable.

**Mercancías**

Llegadas hoy en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

109 sacos harinas, consignados al señor Gutiérrez; 109 idem idem, señora viuda de T. Illera; 109 idem idem, señor Salazar; 349 idem salvados, señor G. Illera; 109 idem harina, señor Hermosilla; 131 idem idem, señor Río; 80 bultos paja, señor Vargas; 7 idem vinos, al portador; 1 idem vinagre, señor García; 2 idem idem, señor Marañá; 1 idem aguardiente, señor Cano; 1 idem vino, señor Treviño; 6 idem idem, señor José; 1 idem cera, señor Bernardo.  
Por gran velocidad:  
2 bultos chorizos, señor L. González; 1 idem carne, señor Muñoz; 2 idem aves, señor García; 3 idem huevos, señor Barquin; 1 idem galletas, señor G. Terán.

**Aduana**

Recaudación obtenida en el día de ayer:  
Por arancel..... 20.758'67  
Por multas..... 180'50  
Por carga..... 398'29  
Por descarga..... 1.266'67  
V. embarque..... 29'25  
Coloniales..... 26.486'15  
V. desembarque..... 3'00  
Total..... 49.122'53

**Matadero**

Romaneado el día 3  
21 reses mayores y 14 menores, con 3.977 kilos de peso.  
4 cerdos, con peso de 358.  
4 cabritos.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*  
Boya de los correos, vapor correo español Buenos Aires.  
Parrilla ó baradero, vapor español Mieres. Calderón, vapor español María del Carmen. Dehesa saliente, vapor español Cabo San Martín, que sale hoy.  
Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Sebastián.  
Tercero idem, vapor inglés Camden.  
Quinto id. longitudinal, vapor español Agosto.  
Se esperan el vapor español Barambio y los ingleses Emerald y Seofra.

En Baracoa, la columna de Amor, mató á dos insurrectos.

En las Villas, el coronel Rotgel batió á un grupo de rebeldes, matándoles catorce hombres y les hicieron un prisionero.

La columna de Figueroa ha batido á las partidas de Castillo y Zayas, matándoles 27 hombres.

La caballería les dió varias cargas brillantísimas.

Los nuestros tuvieron nueve heridos.  
RODRIGO.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL  
DESDE MADRID

**En el Senado**  
Madrid 3—10'40 n.

En la sesión del Senado de hoy se ha leído el proyecto de ley de ferrocarriles, sobre la rebaja de las tarifas agrícolas durante tres años.

Se discutieron las ampliaciones de las concesiones á las compañías de ferrocarriles.

Se aplicarán las tarifas reducidas para los vinos, cereales y carbones.

La rebaja proyectada para los billetes de jornaleros será combatida rudamente.

**Más del Senado**

El señor Baamonde pide que se le faciliten los nombres de los consejeros de ferrocarriles.

El general Calleja justifica su conducta durante su mando en Cuba, explica los trabajos filibusteros y dá cuenta de las medidas que adoptó para evitar que estallara la insurrección.

Añade que todos estos detalles los comunicó con oportunidad al Gobierno, pero que los acontecimientos se precipitaron, puesto que el levantamiento estaba preparado ya tiempo atrás.

Mañana continuará en el uso de la palabra.

**En el Congreso**

En la sesión del Congreso varios diputados hicieron ruegos y preguntas de excoasó interés.

Se discutió el proyecto de ley sobre las cartillas evaluatorias.

A continuación, el presupuesto de Guerra y Marina intervinieron en el debate los señores Aznar, Amat, Muñoz, Llorens y Azcárraga, aprobándose el proyecto.

**Contestación al Mensaje.—Silvela. Cánovas.—Presupuestos aprobados**

En la sesión del Congreso de mañana leerá el señor Romero Robledo la contestación al Mensaje.

Seguidamente el señor Silvela defenderá su voto particular fijando su actitud enfrente del partido conservador, explicando su disidencia.

El señor Cánovas pasará el verano en Madrid.

La comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente sobre los de Fomento.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 2	Día 3
4 por 100 interior, contado....	63 70	63 65
4 por 100 idem, fin de mes.....	63 45	63 55
4 por 100 exterior.....	76 10	76 00
4 por 100 amortizable.....	75 90	76 00
Cubas 86.....	86 30	86 35
Cubas 90.....	72 40	72 30
Banco de España.....	881 00	000 00
Tabacos.....	195 00	194 00
París (vista).....	18 00	17 80
Londres.....	00 00	29 65
París.....	00 00	00 00
BARCELONA	Día 2	Día 3
4 por 100 interior.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior.....	00 00	00 00
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	00 00	00 00
Cubas del 90.....	00 00	00 00
Nortes.....	00 00	00 00
PARÍS	Día 2	Día 3
4 por 100 exterior español.....	65 50	65 50
4 por 100 francés.....	00 00	00 00

**ANUNCIOS**  
**5 DUROS**  
CAMA  
JERGO DE MUELLER Y ALMOHADA  
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos  
A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
desde UNA peseta semanal  
**V. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.  
**SE VENDE Ó SE ARRIENDA**  
una finca sobre sí, con tres casas, en esta ciudad, dando fachada á la calle de las Animas, y Calzadas Altas, donde informarán, número 2 piso primero. Son 10.000 piés cuadrados.  
**EL VALENCIANO**  
CALLE DEL PESO Y PUERTA LA SIERRA  
Gran surtido en loza, calzado y cristal. Estaría y todo lo concerniente á Valenciano.

**FABRICA METALÚRGICA MONTAÑESA**  
Vende más barato que cualquiera  
De plata y platea  
De níckela y broncea  
Son precios fijos verdad, podeis verlo!  
Venta y encargos: Muelle d. Santander

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en paraguas de lana y seda.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos.

El exquisito chocolate marca CESÁREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen molindas de encargo.  
Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Calle de Velasco, número 5 SANTANDER

**EL TOISÓN**  
SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.  
Completo surtido en ornamentos de iglesia.  
Paños y merinos para prendas talares.  
Nota.—Se remiten muestras por correo.  
**EL TOISON**  
ROSENDO DIEGO  
Fonda en Alceda DE WENCESLAO CANALES  
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE 5 PSETAS  
COCHE GRATIS AL BAÑO  
**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.  
**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.  
**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Plazencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.  
**LASTRES B.B.B**  
Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.  
Tocante á precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.  
Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco.  
**Jaime Ribalaygua**  
7, BLANCA, 7  
**CAMISERIA**  
Se acaba de abrir un taller de camisería de corte y confección esmera lísima donde se reciben toda clase de encargos desde la más modesta á la más elegante camisola.  
Gibaja, 8, piso 4.º  
**URBERUAGA DE UBILLA**  
Marquina-Vizcaya  
Aguas azoadas, únicas á las de Panticosa, especiales en las enfermedades del aparato respiratorio.  
Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 junio á 30 septiembre.  
Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al administrador.

**VIUDAS Y HUÉRFANAS**

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres, fueron militares ó empleados, consulten á

**EMILIO Docal**  
Habilitado de Clases activas y pasivas

**GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander)**

Situado á dos minutos de la estación de las Caldas.  
Aguas termales, cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.  
Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36º, 36,6º y 37º.  
Consideradas por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos, digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etcétera, etc.  
Reformas de consideración, hechas este año en el establecimiento, Grand hotel y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas á cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Grand hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.  
Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

**SE ALQUILAN**  
pisos amueblados en la población: uno con jardín y huerta y vistas á la bahía, 20—6  
Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.  
**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN LAS CARNES**  
DESDE EL DÍA 13 DE JULIO DE 1896  
en los despachos de Bernardino Botas, Plaza Nueva, cajones, números 63 y 64 y calle de San Pedro, número 12—Santander

	Ptas.	Cts.
Carne de primera sin hueso, medio kilo.....	1	00
Idem con hueso, medio kilo.....		70
Falda y pecho, medio kilo.....		60
Ternera de primera sin hueso, medio kilo.....	1	10
Idem con hueso, medio kilo.....		90
Falda y pecho, medio kilo.....		60
Se venden los solomillos por libras á Tocio y manta á los precios siguientes:		
Manteca, medio kilo.....	1	10
Libra.....		1
Tocio, medio kilo.....		90
Libra.....		80
Por arrobas la manteca.....	20	00
Tocio por arrobas á.....	17	50

Los despachos, calle de San Pedro, número 12, y Plaza Nueva, cajones números 63, 64 y 23. Todos de propiedad de Bernardino Botas.  
**EL MADRILEÑO**  
**SE SIRVE Á DOMICILIO**  
Hay servidumbre de expreso para ello

**GALERIA DE BAÑOS DEL SARDINERO DE LA PRIMERA PLAYA**

Baños de mar calientes.  
Baños de algas. 10a3

**CAFÉS DE «LA UNIVERSAL»**  
TOSTADOS DIARIAMENTE

**Moka, Caracolillo, Puerto-Rico**  
Para evitar falsificaciones que perjudican el crédito adquirido á fuerza de constancia, todos los cafés que expendamos, desde 100 gramos en adelante, se servirán en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.  
LA UNIVERSAL  
Blanca, núm. 19

**SE VENDE** el segundo piso de la casa número 6, de la Cuesta de Gibaja. Informarán en el mismo.

**LA CRISIS AGRICOLA Y PECUARIA Y SUS VERDADEROS REMEDIOS**

Se vende en la antigua librería católica y en la de don Luciano Gutiérrez.  
D. Santiago Martínez Maroto  
15a8

**UNA SEÑORITA**

desea colocarse para acompañar niñas ó ama de gobierno.  
En esta administración informarán.  
6-9

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cuetu, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la caja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios,

de 9 á 11:30 mañana.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden

todas las operaciones de la caja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de caja y salida de carteros.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

### La Corconera

**Servicio desde el día 25 de mayo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, á las 5:15 mañana; Puntal á Santander, á las 6 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.  
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

### Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

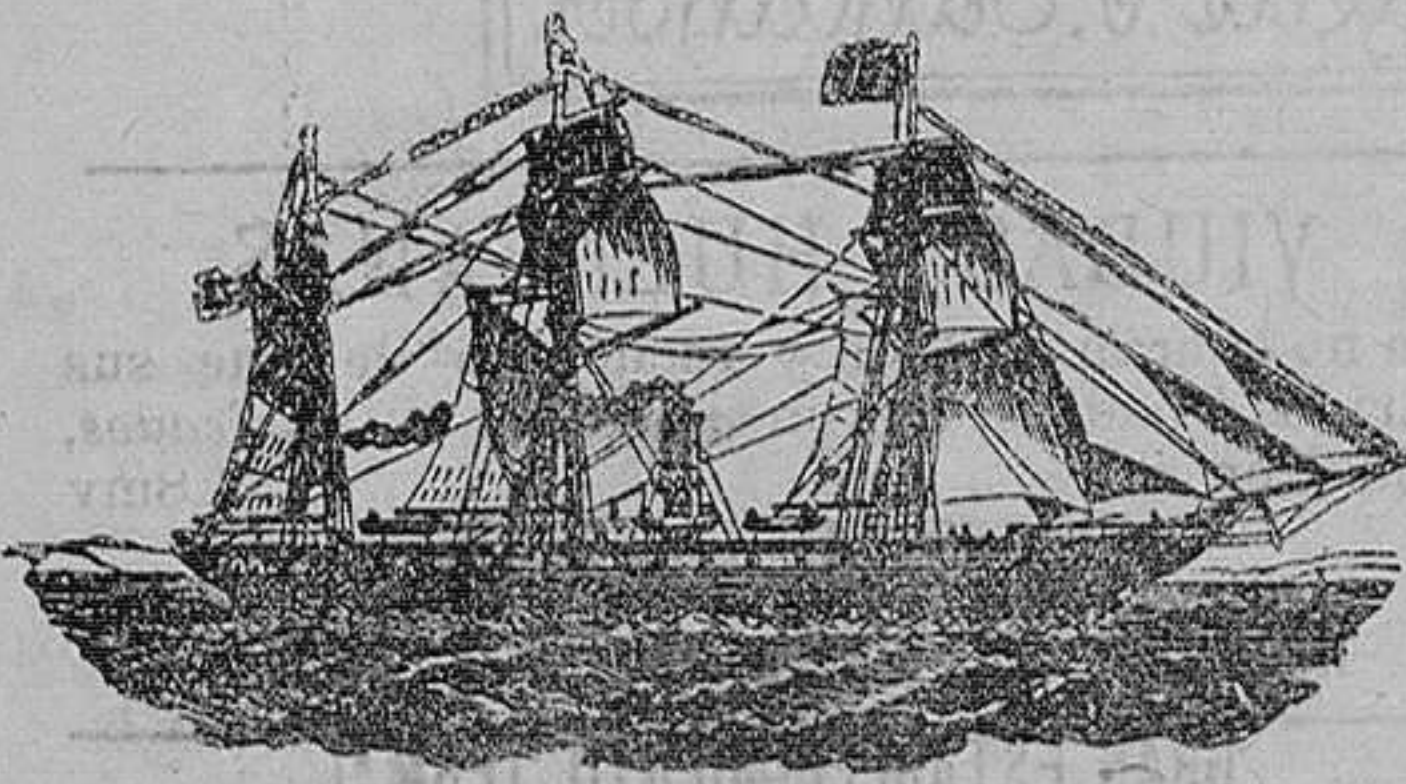
### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero á las 8 y el último á las 12. Del Sardinero el primero á las 8:30 y el último á las 12:30.  
 Por la tarde el primero de Santander á las 3 y el último á las 7:30.  
 Del Sardinero el primero á las 3:30 y el último á las 8.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

### EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarriz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de julio.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## EL RELAMPAGO INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reune también la ventaja de ser más económico su coste.  
 El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.  
 La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

## BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA 10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.  
 Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
 Se remiten muestras á quien lo solicite.

### DROGUERIA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clisobombas, trigado res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ! ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡no tiene miedo, conía!! y ¡¡¡allá voy, allá voy!!  
 ¡¡¡POCOS CINCOS DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!  
 ¡¡¡CINCOS DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetos, sólida y elegantemente construidos!!!  
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

### BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (93 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplica con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarrros de todos aspectos y tisis incipientes.  
 Por los cloruro de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.  
 Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.  
 Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao.  
 Apeadero (Molinar) en el mismo establecimiento.

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

### Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2



### PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
 Jerez de la Frontera.  
 Casa fundada en 1730.  
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.



### DESTILADOR

## COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

## Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.  
 AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez.  
 LOPE DE VEGA, 7, 2.º

LOS ENFERMOS QUE sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él  
**ENOLATURO ZARZA-COSTAS** que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios; siendo un

remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda